

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Fomento, para su respuesta escrita, **sobre el Proyecto Metrotrén/Cercanías de Córdoba**.

Congreso de los Diputados, a 6 de julio de 2017.

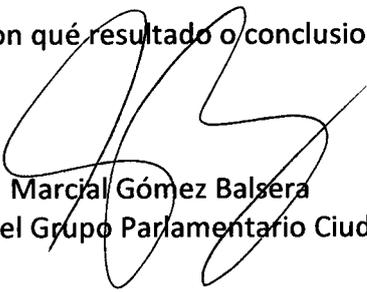
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de enero el Ministerio de Fomento anunció que revisaría durante 2017 el listado de trenes de obligación de servicio público (OSP) de Renfe, "y ver las modificaciones que se tengan que realizar para que entren en vigor ya en 2018", según señaló De la Serna, en su comparecencia en la Comisión de Fomento del Senado.

Por otra parte, el pasado 15 de junio el presidente de ADIF don Juan Bravo trasladó a la Alcaldesa de Córdoba el compromiso y la intención de mantener una reunión con el Ministerio de Fomento para tratar la necesidad de construcción de las dos estaciones que faltan del proyecto de cercanías de Córdoba: la que iría situada en el eje avenida de la Igualdad-Chinales-Fátima y otra en el Parque Joyero, y no sólo proyectar dichas estaciones, sino también poner el dinero para que salgan adelante, dado que son las que faltan en la capital.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha revisado ya el catálogo o listado de trenes OSP de Renfe?
 - 1.a) En caso afirmativo, ¿Se ha incluido al proyecto de Metrotrén o Cercanías de Córdoba en dicho catálogo?
2. ¿Se ha recabado y/o recibido algún informe relacionado con la revisión de este listado OSP que afecte o contemple el proyecto de Cercanías o Metrotrén de Córdoba?
3. ¿Se ha producido ya la reunión entre Adif y Fomento para tratar la necesidad de construcción de las citadas estaciones?
 - 3.a) En caso afirmativo, ¿con qué resultado o conclusiones?


Marcial Gómez Balsera

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos